

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,576

Suscripción en Córdoba. { Por un mes... 2 Pesetas
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Miércoles 27 de Diciembre de 1893

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Revista de Barcelona

Lo de Melilla.—Impresiones.—Feria de Santo Tomás.—Tratados de Comercio.—Liga de fabricantes.—Nuevas industrias.—Valores públicos.

21 de Diciembre de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Enfriado algún tanto el interés que despertó en un principio lo de Melilla, continúan haciéndose vivos comentarios sobre el desenlace que tendrá este asunto; acen tuándose cada día más la creencia de que todo se arreglará pacíficamente y de una manera decorosa y digna para España, gracias á la intervención del general Martínez Campos, cuyo tacto nadie pone en duda.

Las impresiones son, pues, optimistas por ahora, y no es fácil cambiar dado el buen sesgo que va tomando la cosa.

Poco animadas se ven este año en Barcelona las ferias de Santo Tomás, tan celebradas de antiguo en esta capital. Concurrirán á la desanimación que en ellas viene observándose desde hace tres ó cuatro años múltiples causas, no siendo la menos importante la persistente crisis agrícola que pesa sobre el antiguo Principado.

Es asunto de todas las conversaciones en estos centros mercantiles el fracaso de las gestiones entabladas por este comercio y el de Bilbao y otros puntos sobre los tratados de Comercio, que al decir de personas que creo competentes en la materia, irrogarán notables perjuicios á determinadas industrias que estaban hoy aquí en estado floreciente.

Es por ello, y por indicación de respetables entidades, que nuestro Fomento del Trabajo Nacional está haciendo los trabajos preliminares para dirigir una razónada circular á todos los productores de España, invitándoles á formar parte de la nueva Liga fundada por los Industriales que asistieron al meeting de Bilbao.

Pronto será un hecho la instalación de dos importantes fábricas en la vecina población de San Andrés de Palomar, destinada la una, con capitales españoles, á la refinación de azúcares en grande escala; y la otra, con capitales ingleses, á la manufactura de hilados.

Siguen los valores bursátiles con pocas fluctuaciones, cerrando hoy el Interior á 66'15, el Exterior á 77'10 y las Cubas á 108'50.

Desea á V. y á los lectores del periódico unas felices Pascuas, su afectísimo,

El corresponsal.

Política europea

Madrid 22 Diciembre 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Melilla en Madrid continúa lo mismo, es decir, nadie sabe ni qué es lo que pasa, ni qué ha pasado, ni qué pasará.

Mis cartas de Málaga-Melilla, en que Juan Pló, que ahora tiene la galantería de firmar con mi pseudónimo, podrán mejor que yo darles idea de la campaña de África.

En lo que se refiere á novedades interiores, la cuestión de los tratados es en mi opinión la más importante.

Recuerden los lectores de ese periódico cuanto tiempo hace que vengo sosteniendo que era una ilusión, una verdadera tontería el creer que podríamos restablecer nuestras relaciones con Francia; más claro: que por ahora en mucho tiempo no podremos volver á vender nuestros vinos á la república francesa.

Por eso hay que pensar en dos cosas esenciales: primera, en abrir á nuestros caldos los mercados de América, y segunda, en ocuparnos de fabricar dentro del país los vinos y los licores finos.

Las últimas discusiones que se han suscitado en el Reichstadt alemán respecto al tratao Hispano-Alemán, han puesto de mani fiesto los progresos que la industria alcoholera y los ramos que derivan de la misma han hecho en poco tiempo en nuestro país, asimismo como la

atención preferente que nuestro gobierno presta á asunto tan importante.

Es justo recordar á este propósito que los señores Jiménez y Lamothe, en sus magníficas instalaciones de Málaga y Manzanares, han sido los primeros, con loable espíritu de iniciativa, en rectificar y neutralizar el alcohol extraído del vino, al propio tiempo que sus destilerías ofrecían al consumo sus renombrados cognacs «Old Brandy» apreciados hoy como los de las mejores marcas del extranjero.

Todo lo que no sea trabajar dentro de España para sacar dentro de nuestro país partido de nuestras vides y de nuestro sol, será únicamente perder el tiempo y halagar pasiones.

Francia ha repoblado sus viñedos, y cualquiera que sea la tarifa que nos aplique, no nos compraría la cantidad de vino que antes nos compraba.

Es dolorosa la polémica que parece que va á suscitarse entre comerciantes é industriales á propósito del tratado Hispano-Alemán.

La comisión que ha venido de Bilbao, de un lado, y el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid por otro, con la mejor intención, pueden crear una situación muy difícil.

Vamos á entrar en la época del turrón, no del turrón oficial, que para los ministeriales es mes de Noche Buena todo el año, sino en la clásica época de Navidad.

Los escaparates de Madrid empiezan á ofrecer un espectáculo conmovedor para los gastrónomos: Martinho, el conocido industrial establecido en la calle del Arsenal, que fabrica los mejores dulces de Madrid, tiene una exposición, no solo de confitería, sino de muebles y objetos de arte, que debe visitarse aunque solo sea á título de curiosidad, porque los severs, los sáx y los damasquinados abundan en su almacén, que repito es un centro de buen gusto que deben visitar los que en Madrid y en provincias hayan de hacer regalos de primero de año.

La fiesta clásica de la Noche Buena, tiene en Madrid tintes especialísimos de que no me ocupo en esta carta.

Y pasemos de la Noche Buena á la anarquía.

Otra bomba de dinamita ha sido lanzada en Praga en casa del distinguido abogado señor Wolot, causando graves heridas á éste, á su esposa y á sus hijos.

Los dinamiteros no se corrijen ni se enmiendan.

El anarquismo es la gangrena social: hay que cortarlo.

No en vano decía en mi revista del tres de Noviembre que en Madrid van despertando asuntos de verdadera importancia.

Y digo esto á propósito de la constitución de la compañía madrileña de urbanización, ya próxima á funcionar, á juzgar por el corto número de acciones que faltan para completar las quinientas con que ha de comenzar sus trabajos la citada sociedad.

En efecto, es un fenómeno digno de atención el que estamos observando en la marcha de ese proyecto. Nuestro público, que no suele preocuparse grandemente de negocios, ni en épocas de calma y tranquilidad, ocupase de este ahora y acógele con interés, precisamente en los momentos en que las catástrofes que han llevado el luto, la desolación y la ruina á la costa del Cantábrico y á la ciudad Condal, la lucha pendiente en los campos del Riff, las cábalas políticas y las fuertes oscilaciones de los valores públicos, parece que no deberían dejar espacio al ánimo para pensar en otra cosa.

Esto solo basta para medir la importancia y necesidad de los propósitos de la compañía madrileña de urbanización.

Y es que como he dicho muchas veces, afortunadamente el progreso material del país es mucho más floreciente que su estado político.

Indudablemente entre los esfuerzos que hacen nuestros industriales y nuestros fabricantes, porque el país marche y prospere y los que hace el gobierno en este sentido, hay la misma distancia que entre comer y tirarse los platos. Hay industrias que han marchado de un modo prodigioso.

Es admirable lo que en España han adelantado la fabricación de papel y artes gráficas.

Desde hace cinco años se han creado varias fábricas de papel, que han duplicado próximamente la producción. La fototipia, procedimiento ideal de las artes gráficas que apenas era conocida, se ha perfeccionado y abaratao hasta un extremo sorprendente.

Estas conclusiones he sacado de la visita hecha á don Manuel Vizcayno, en la magnífica casa que acaba de construir expresamente para depósito de los variadísimos productos de su fábrica de papel de Orusco (Madrid) y almacén de toda clase de papeles, cartones, cartulinas y objetos de escritorio, en la carrera de San Francisco número 13. En la fábrica hay talleres de imprenta, fototipia y encuadernación, y sea porque dispone de suficiente fuerza hidráulica ó porque los jornales son reducidos, el transporte casi nulo, ó porque se conforma con ganar muchos pocos, tal vez por la reunión de todas estas circunstancias, es lo cierto que me he maravillado de la baratura de los precios. Por 40 pesetas 1.000 cartas en buen papel, con membrete y fotografía del interesado ó de su fábrica ó establecimiento.

Como creo sea la única casa de España que reúne tan gran combinación de elementos, y como sirve pedidos para fuera de Madrid hasta de una peseta, envía muestras y dá al comprador toda clase de facilidades, me creo en el deber de hacer constar la silenciosa apertura de tan importante establecimiento, segurísimo de que muchas personas y corporaciones han de agradecerme.

Aquí donde la prensa se renne á tomar un lunch hasta en la inauguración de una funeraria, bien merece que se llame la atención de quien, como el señor Vizcayno, con tanto éxito se ocupa de todo lo que interesa á los que escribimos libros y periódicos.

Y amontonaré, señor Director, unas cuantas noticias, desagradables para ser de moda.

En Sicilia se ha llegado al escándalo de no poder salir por la noche los vecinos pacíficos, porque recorren las calles infinidad de partidas de bandoleros que han aterrorizado á toda la población; en San Sebastián se rompió, cayéndose, un garrafón de ácido sulfúrico que conducían en un camión á la playa Vieja, yendó á caer encima de un niño que quedó con pocas esperanzas de vida; en el sitio llamado la Hecha, en el Pisuerga, se fué á pique una embarcación que guiaban varios jóvenes y de la que desapareció, sin poder encontrar aún su cuerpo, uno de ellos; en Menga Muñoz, Avila, ocurrió hace días un desprendimiento de tierra de resultados del cual murió un muchacho de quince años, y resultaron graves heridos otros siete que con él jgaban en el sitio del suceso. Y para colmo de desdichas (alguien dice que puede traernos grandes ventajas). Monsieur Gazner ha demostrado que los mismos tienen un lenguaje completísimo y elocuente, cosa que ha hecho que varios personajes, ayudados de la insigne menducencia política Sancho Sastres, acariicien la idea de llevar al Congreso unas docenas de oradores más monos que los con que hoy contamos, que den fuerza nueva y nuevos bríos á la oratoria parlamentaria ya tan mustia.

Se propone la antedicha Asamblea demostrar que no serán incompatibles con los nuevos padres de la patria casi ningún papá viejo y menos los jovencitos que ya en pasadas elecciones se llevaron mico.

Y como tanta cosa sería más es para ciertas meditaciones que para mi mal cortada pluma, allá vá una cosa que me ha hecho gracia.

Decía una célebre parisiense.

—Mi corazón es como una casa de vecindad. En el piso bajo pongo la caja; en el entresuelo al duque; en el principal á Alfonso...

—¿Y los demás?

—¿Los demás qué?

—Los demás pisos.

—Eso los tengo amueblados para los viajeros.

De usted atento seguro servidor que besa su mano.

Garci-Fernandez.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Los premios gordos

Zaragoza ha sido la población favorecida con el premio de los «tres millones de pesetas».

El billete afortunado, que es el 31.892, fué vendido en la administración de loterías de la calle del Coso al dueño de una carnicería llamado Santiago Comin. Este había dado participaciones á casi todas las criadas de servicio que iban á comprar á su casa.

Corresponden al señor Comin 30 000 duros y 120 000 á varios individuos de su familia que se encuentran en Borja.

Cuando se supo que el premio gordo le había tocado al señor Comin, que tiene su establecimiento en la calle del Cuatro de Agosto, los que llevaban participación en el billete corrieron hacia la carnicería para comprobar la noticia.

Tal algazara se produjo, que fué necesario cerrar el establecimiento del Sr. Comin, permaneciendo largo rato en la calle los afortunados y los curiosos comentando tan fausto acontecimiento.

—El segundo premio, ó sea el de los dos millones de pesetas, ha correspondido á la Coruña.

El billete premiado que es el 13.909, fué expendido en la administración de la calle de San Andrés, y está distribuido entre muchos poseedores.

Uno de los décimos fué adquirido por los carabineros y marineros de la falúa del puerto.

Los oficiales no quisieron llevar participación, excepto el ayudante de la Comandancia don Felix Navarro y su asistente que llevaban una pequeña participación.

Otro décimo fué comprado por el maragato don Tomás Perez, propietario de un establecimiento de comestibles sito en la calle de San Andrés. En este décimo llevan parte tambien muchas personas, en su mayoría clientes del Sr. Perez.

Otro décimo fué adquirido por Ramón Prieto, dueño de una tienda de vinos de la calle de San Agustín. Tambian participan de este décimo muchos parroquianos de Ramón Prieto.

Compró otro décimo el conserje del teatro Principal, Roberto Leiguella.

Al sargento del regimiento de la Reina, Florentino Balbuena, le han caído ocho mil pesetas que repartirá con un hermano suyo, segundo teniente del mismo regimiento, á quien había dado la mitad de lo que jugaba.

Hay además otras muchas personas de modesta posición social que han sido favorecidas por la suerte.

En Cádiz ha correspondido un premio de 40.000 pesetas, adquirido por el confitero señor Luéga, el cual había dado pequeñas participaciones á muchos de sus parroquianos.

Aunque el número 30.356, favorecido con 750.000 pesetas, no fué comprado en Málaga, ha correspondido á la respetable casa de comercio de los señores Clemens y Petersen, que lo adquirió en Madrid.

Desde hace muchos años venia dicha casa encargando un billete á sus corresponsales en la corte, y en el último sorteo de Navidad se han visto sorprendidos por la grata nueva de que el cuarto premio les había tocado en suerte.

Son muchos los favorecidos, pues tenían participaciones los dependientes de la casa, trabajadores, criados, etc.

Entre las personas agraciadas recordamos á los señores don Juan Clemens y don Enrique Petersen, jefes de la casa comercial, y los dependientes señores Buzo Bently, Anglada, Mannso, Gambell Cámara, Franquelo y Manga.

Con arreglo á la cantidad jugada, corresponderá á los señores Clemens y Petersen, setenta y cinco mil duros.

Los demás agraciados llevan participaciones que comprenden desde cincuenta céntimos de peseta cantidad que jugaron los trabajadores de la casa, hasta doce pesetas cincuenta céntimos que correspondieron á los dependientes principales.

El número de los agraciados pasa de cuarenta.

—Algunos periódicos publican la noticia de haber sido agraciados con un premio de 80.000 pesetas, nuestro estimado amigo el director de Penales señor Barroso, y nuestro compañero de redacción señor Marquez. Este último niega que sea exacta la noticia. En cuanto al señor Barroso, creemos que tampoco sea de los favorecidos, toda vez que uno de nuestros redactores habló ayer tarde con él respecto al sorteo, y nada le manifestó sobre su resultado.

De todos modos celebraríamos mucho que se confirmara la noticia.

Así lo dice *El Correo*.

Los panaderos en huelga

La huelga comenzó el sábado en Madrid. Al medio día circuló por las tahonas una tarjeta con una sola palabra que decía: «Victoria.»

Inmediatamente comenzaron á abandonar su trabajo los panaderos, respondiendo á las prudentes exhortaciones de los dueños, que tomaban aquella resolución en virtud de un acuerdo del gremio.

No hubo, pues, disputas, recriminaciones, ni palabras mal sonantes. La huelga fué pacífica.

Los tahoneros avisaron enseguida al señor Aguilera lo que estaba ocurriendo.

La primera disposición del gobernador fué prevenir una alteración de orden público, y al efecto, empleó los medios adecuados, haciendo redoblar la vigilancia, en determinadas zonas, como, por ejemplo, la en que está enclavada la tahona de la Beneficencia, llamada así por ser la que suministra pan á los establecimientos benéficos y á las cárceles.

Fué ésta una de las tahonas que sufrieron los primeros efectos de la huelga de oficiales, á los cuales se sustituyó sin pérdida de momento.

Además de esta y otras precauciones análogas, el señor Aguilera procedió con gran actividad á poner en práctica las medidas que ya tenía adoptadas, de acuerdo con el capitán general del distrito y con el alcalde de Madrid, con los gobernadores de las provincias más próximas y con los alcaldes de los pueblos inmediatos.

Por de pronto los obreros huelguistas, no tardaron en ser reemplazados en parte por los reservistas que se hallan en esta capital y tienen el oficio de panaderos, por los agentes de los cuerpos de Seguridad y Policía urbana que se han dedicado á los mismos trabajos y por algunos individuos que, siendo panaderos, no tienen relación alguna con los que se han declarado en huelga.

Además, en las factorías Militares se dispusieron inmediatamente los trabajos, y procedentes de las mismas, había á la venta, en las primeras horas de la mañana del domingo, cincuenta mil kilogramos de pan.

Tanto por estas medidas cuanto por haber hecho grandes remesas de pan los pueblos limítrofes, no solo hay cantidad suficiente de dicho artículo, sino que sobra para el consumo de Madrid.

Por esto se ha teleografiado á Valladolid y á otros puntos para que suspendan las remesas que tenían preparadas.

—Convencidos muchos obreros de que la huelga no provocaría el conflicto que ellos esperaban, han vuelto, en la madrugada del domingo, á sus respectivas tahonas, donde comenzaron á trabajar.

Otros obreros se han resistido á volver al trabajo, llegando algunos de estos á ejercer coacción sobre sus compañeros. Todos ellos, en número de treinta y dos, han sido entregados hoy á la autoridad judicial.

Por la mañana del domingo se ha encontrado pan en los sitios donde se expende diariamente. En algunas tahonas no se han elaborado los panecillos llamados vulgarmente *trenzas*; en cambio había un gran surtido de *rosas*.

La huelga pueda considerarse como terminada, si bien los obreros persistirán más adelante en las peticiones que les tienen hechas á los patronos.

Las causas de la huelga
La junta directiva de la Sociedad de Obreros panaderos, ha dirigido una carta

de *El Liberal*, de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«Para restablecer la verdad en lo relativo á la huelga de obreros panaderos, desfigurada por informes inexactos adquiridos por la prensa en los centros oficiales, ó tal vez proporcionados por los industriales tahoneros, esta junta suplica á usted se invite á dicho gremio á celebrar una entrevista con esta directiva para tratar del asunto, á la cual no tuvieren por conveniente asistir dichos señores.

1.º La Sociedad de Obreros Panaderos, en junta general celebrada el 15 de Noviembre anterior, acordó formular una serie de reformas en el trabajo, de la cual se dió conocimiento al presidente del gremio de fabricantes de pan, para que á su vez lo hiciera á sus representados; á mas de esto se invitó á dicho gremio á celebrar una entrevista con esta directiva para tratar del asunto, á la cual no tuvieren por conveniente asistir dichos señores.

2.º En vista de esto, una comisión de esta Sociedad se avisó con el presidente del gremio, el cual contestó que sus compañeros determinaron dar por única contestación á nuestra demanda escrita el que fuera archivada.

3.º Si es cierto que recientemente y con mediación del gobernador se recabaron algunas mejoras en el trabajo, éstas desaparecieron á los pocos días en las contadas casas donde se implantaron; informalidad que en gran parte ha dado margen á la demanda hoy en litigio.

4.º La justicia de nuestras reclamaciones no puede desconocerla ninguna persona de espíritu recto: trabajamos quince horas diarias, por término medio; estamos secuestrados en las tahonas casi el resto del día; se nos dá poco alimento, y vivimos en condiciones de higiene verdaderamente pésimas.

5.º En realidad, no pedimos otra cosa sino que se nos equipare á los obreros de los demás oficios, porque hasta los goces del hogar y de la familia no están prohibidos.»

Dice *El Correo*:

«La diversidad de impresiones relativas á Melilla que aparecen en la prensa, por la abundancia misma de las noticias y la variedad de los juicios, han acabado por oscurecer el recuerdo de lo que allí sucede.

El general Martínez Campos no ha enviado ni formulado ningún ultimatum al príncipe Arafá ni habla para que hacerlo, toda vez que éste no tiene facultades para resolver las grandes cuestiones que el gobierno español ha planteado al Sultán; y no las tiene, porque habiéndose separado de su hermano cuando éste conocía únicamente los sucesos del día 2 de Octubre, ni podía prever ni podía recibir autorización para intervenir en la satisfacción que reclaman sucesos tan graves como los ocurridos los días 27 y 28.

Bien aclarado este punto y bien seguro el general de lo que podía hacer el príncipe, ha concentrado su actividad y su atención en determinar y conseguir lo que al príncipe había sido encomendado; y con tanto éxito lo ha logrado, que además de estarse construyendo en paz el fuerte de Sidi Aguariach, punto culminante de lo que puede llamarse la cuestión local de Melilla, todo lo que á España se refiere y á su prestigio importa, se ha logrado por completo. Los moros se han retirado de frente á nuestras líneas y no han vuelto á disparar un solo tiro; han visto imposibles y resignados llegar nuestras tropas á sus mismos límites; celebrarse la consagración del fuerte y la solemne misa del día 9 frente á sus propios adueros; ven todos los días á un príncipe de la casa imperial solicitar ansioso la inteligencia con el general en jefe, y cuando un pequeño incidente, como el de los tablones de Mazuza, ha dado pretexto para ello, han recibido durísimo castigo y han tenido que conducir sobre sus hombros los tablones robados hasta depositarlos en Sidi Aguariach.

Para ultimar esta primera parte, falta que la pacífica construcción del fuerte quede asegurada firmemente y que la paz no se altere en derredor de Melilla hasta que la cuestión pendiente quede ultimada entre España y el Sultán. Y esto lo trata, lo prepara y lo conseguirá ampliamente el general Martínez Campos.

Tal es el estado de la cuestión, en la cual lo conseguido hasta ahora es bastante para satisfacción del momento y signo precursor de que lo que resta por lograr se obtendrá en forma y manera suficiente á satisfacer á los que ante todo colocan el nombre y el prestigio de la patria.»

«Las noticias últimas de Melilla dicen que reina allí un tiempo espléndido, y que varias cuadrillas de moros, á las órdenes de uno de nuestros oficiales de

Ingenieros, están concluyendo de destruir las trincheras que aún había en nuestro campo.

Los anarquistas

Adelantan en Barcelona los trabajos para el descubrimiento de los dinamiteros.

Tres de los detenidos halláanse confesos de participación en los sucesos del Liceo y el atentado de Pallás.

Se han descubierto en una de las montañas próximas 40 bombas de hierro cónicas en unas covachas, juntamente con ácidos y otros ingredientes para preparar explosión.

En el registro practicado en casa de uno de los presos, se han encontrado pistones, chimeneas, libros de química y armas.

—Comunica el corresponsal de *El Imparcial*, que Mariano Cerezo guardó al principio gran reserva respecto á los atentados anarquistas, pero que cuando se creyó descubierto, hizo importantes revelaciones y terminó confesando su participación en el crimen del Liceo.

Según el citado corresponsal, el portador de las bombas las recibió en un punto próximo al teatro, donde entró llevándolas ocultas debajo de la blusa, hasta llegar al paraíso, en donde anduvo buscando lugar apropiado para no infundir sospechas, y acabó por unirse á un numeroso grupo de espectadores, entre los cuales permaneció en pie fingiendo que le distraía mucho el espectáculo.

Cuando casualmente se acercó á él un inspector ó agente de policía, el anarquista procuró disimular y se apartó algo del que suponía su perseguidor, contra quien pensó lanzar las dos bombas en el caso de que intentara prenderle, aunque esto le costara también á él la vida.

Mientras el anarquista pensaba esto, aquel á quien suponía su perseguidor siguió andando, según se dice, entretenido en la lectura de un periódico.

El anarquista le observó durante algún tiempo. Al convencerse de que no le vigilaban, se dirigió á las delanteras del paraíso, y allí habló durante algún tiempo con otros conjurados.

Media hora después ocurrió la catástrofe.

—Con motivo de la denuncia del periódico anarquista *El Rebelde*, de Zaragoza, el juzgado del Pilar instruye causa contra Luis Martínez, Nicolás Gutierrez, Antonio Alberg, Manuel Beilou, Pascual Benábarre, Nicasio Domingo y Joaquín Ejarque, por los delitos de provocación á la rebelión por medio de la prensa y de propaganda sediciosa anárquica. Los tres primeros no han podido ser capturados y en breve se publicarán los edictos judiciales, interesando su detención; los restantes se hallan presos desde hace algunos días.

En la villa de Quinto ha sido detenido un anarquista alemán, el cual será conducido á Zaragoza para ponerlo á disposición del gobernador.

Algunos atribuyen importancia á esta detención, por suponer al sugeto huído de Barcelona.

—El anarquista Rinaldi se llama Ruggieri y es oriundo de Suiza.

Es inteligente é instruido y habla correctamente varios idiomas.

Cuando le comunicaron la noticia de que iba á ser entregado á la justicia española, se inmutó, perdiendo primero el color y encolerizándose después. Luego dijo: —En ese caso, me condenais á muerte, puesto que me entregais á España.

—A pesar de las precauciones emprendidas por la policía de París, continúan los anarquistas su propaganda.

Los de Londres han enviado á los de París un millar de retratos del dinamitero catalán Pallás con un autógrafo de éste.

El retrato, tirado en papel de color rojo, está destinado á ser distribuido entre los obreros para hacer propaganda.

Para el lunes se anunciaba la llegada frente á Melilla del hijo del sultán con un ejército moro.

Lo primero que será necesario saber es si trae alguna misión más que la de *pacificar*, porque con esta solamente se ha conseguido hasta ahora pasar el tiempo sin que sean castigados los rifeños.

Ni siquiera se han podido determinar los límites de la zona neutral.

La llegada del ejército moro pudiera servir para realizar cuanto Muley Araaf no ha podido hacer; pero lo probable es que aún sea necesario esperar el regreso del emperador para resolver las cuestiones pendientes.

Noticia sanitaria de origen oficial.

Por el Gobierno civil se han dictado las órdenes oportunas para que por los subdelegados de medicina se ejerza exhaustiva vigilancia y se dé cuenta á dicho centro

de las variaciones que se observen en la salud pública, y se pongan en práctica aquellas medidas que la ciencia aconseja, siempre que las circunstancias lo exijan.

Por ahora no hay noticia de alarma; pero son muy convenientes las precauciones adoptadas, habiéndose presentado algunos casos de viruela en distintas partes de la capital, y observándose asimismo que el dengue suele producir algunas víctimas.

Los focos variolosos de cuya existencia se tiene conocimiento en el Gobierno civil han sido convenientemente desinfectados y se ha procedido al aislamiento de los enfermos.

Noticias de Melilla nos informan del castigo impuesto á la kabila de Mazuza por el robo de los tablones de madera ocurrido el día 17. Además de los dos moros muertos por el fuerte de San Lorenzo, quedaron heridos cinco, de los que han fallecido dos, y probablemente morirán otros dos.

No contento el príncipe Arafá con este castigo por nuestros soldados impuesto, ha enviado á Mazuza cien soldados de caballería y otros cien de infantería, y les impone además una multa de 50 duros diarios por un tiempo indefinido, y eso después de haberlos obligado á entregar todos los tablones que llevaron á hombros desde sus casas hasta el fuerte de Sidi Aguariach. Todo ello ha sido comunicado oficialmente al general Martínez Campos, que ha tenido además ocasión de asegurarse de la exactitud de los hechos.

Este castigo tan severo y sobre todo la muerte de los cuatro moros y las heridas de otros tres, ha parecido al gobierno suficiente y ha aconsejado al general en jefe que desista de la entrega de otros culpables, si es que aún los hubiera, pedida antes de conocer aquellos castigos y aquellas muertes. Para ello ha tenido además en cuenta, alguna otra razón alegada por el príncipe en sus cartas al general en jefe.

El Sr. Sagasta avanza rápidamente en su restablecimiento.

Ayer habrá quedado ultimada toda la combinación de alcaldes presidentes de los Ayuntamientos.

En Madrid se ha dicho el lunes que es muy probable que en la semana próxima vuelva á la península mucha parte del primer cuerpo de ejército de Melilla.

No es exacto que el príncipe Arafá haya hecho ninguna clase de reclamaciones por la entrada de las tropas de la división Ortega en el territorio de Benisicar. Se ha limitado, después de reconocer que el hecho había sido casual, á rogar al general tome sus medidas para que no se repita, no porque los moros hayan sufrido con él ofensa, sino con el fin de evitar conflictos que pudieran ocurrir y que estuvieron á pique de producirse, por haber creído en el primer momento los moros que se trataba de atacarlos por sorpresa.

El general en jefe, con su habitual hidalguía le manifestó que eso no lo harán nunca sus tropas, y que á menos de ser agredidas, no atacará á las kabilas sin prevenirlo principalmente al príncipe Arafá.

Gacetillas.

—**En calma.**—A pesar de los excesos propios de la clásica Noche Buena, no tenemos necesidad de registrar suceso alguno que por su importancia merezca consignarse. Muchos salieron á la calle á refrescar los efectos de las libaciones acompañados por las zambombas y panderos, que, son los instrumentos que á la fiesta obligan y recorrieron la población alegremente cantando ó gritando y tocando aquellos instrumentos, sin que esto produjera mas que el natural ruido y el inmediato desconcierto, consecuencia de aquella orquesta. Mientras esto ocurría en las calles y en muchas casas, cuántas lágrimas se derramarían al acudir á la imaginación los gratos recuerdos de otras noches del 24 de Diciembre!

—**Efectos timbrados.**—Como desde 1.º de Enero deben quedar fuera de circulación varios efectos timbrados, que se deberán canjear dentro de referido mes en las expendedorías designadas por la Compañía Arrendataria, creemos conveniente dar á conocer los efectos que deben canjearse, que son los siguientes: Papel sellado, desde la 1.ª clase hasta la 14 inclusive, excepto el de oficio para tribunales; papel judicial, desde la 7.ª clase hasta la 13 inclusive; pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato é individuales y timbres

móviles y especiales. El canje, como decimos, se efectuará en el plazo improrrogable de treinta días, á contar desde el 1.º de Enero, teniéndose presente para ello las advertencias que siguen: En los pliegos de papel timbrado común y judicial y de oficio de venta pública, pagarés de Bienes nacionales, de pagos al Estado y de Contratos de inquilinato que se presenten al canje, se consignará al lado izquierdo de cada pliego el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el *recibí* del papel que se le entregue en canje. Los timbres móviles y especiales móviles que sean fracción de pliego se presentarán al canje, con distinción de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que deberá exhibir. Cuando se trate de pliegos enteros que contengan las numeraciones, se prescindirá de adherirlos á ningún otro papel, pero se llenarán al dorso las formalidades que se mencionan en el párrafo anterior. Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que han de ponerse á la venta, los canjes se verificarán con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan cambiarse por otros de distinta clase ó precio.

—**El vigía.**—Veo que de bancos agrícolas se está hablando en varias partes. —Pero la usura se opone—á que esos proyectos cuajen.

—**Animación.**—Los paseos y jardines de los alrededores de la población y las pintorescas faldas de nuestra Sierra, bañadas por la radiante luz del hermoso sol de Andalucía, fueron los parages que el vecindario escogió anteayer y ayer para disfrutar del puro ambiente que en nuestros campos se respira y de la expansión gratísima que se da al ánimo en los días dedicados al descanso. La concurrencia era numerosa por todas partes, principalmente en el paseo de la Victoria, por donde circulaban en lujosos trenes las bellas damas de la distinguida sociedad cordobesa.

—**Lo de siempre.**—Vuelven á verse por esas calles multitud de pordioseros de fuera de Córdoba, cual si aquí no tuviéramos sobrados con los de la población. Pero señor, no se podría hacer que cada pueblo pechara con los suyos?

—**Demostración.**—Hemos recibido un estado, suscrito por nuestro apreciable amigo el señor don Mariano Morelló, en el que se manifiesta la situación que el día catorce del corriente tenían los veneros de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico. Según dicha demostración, en el venero alto de la huerta de Santa María se midieron paja y media y en el bajo cuarenta y seis. En el venero alto de la huerta del Hierro había seis pajas y tres cuartas y en el bajo cinco, que hacen un total de cincuenta y nueve pajas y una cuarta. Deduciendo cuatro pajas que quedan en las huertas referidas, llegan al Cenador y á Córdoba cincuenta y cinco y una cuarta.

—**La Misa del Gallo.**—En la Santa Iglesia Catedral, y en algunos conventos de religiosas, se celebró la noche del veinticuatro el Santo Sacrificio de la Misa, cantándose pastorelas y villancicos, acompañados por las notas del órgano y los instrumentos pastoriles. El acto fué hermoso en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral. La multitud, que invadía ambos lados de la extensa nave, oyó con devoción y elocuente recogimiento el Santo Sacrificio, durante el cual tocó al órgano inspiradas composiciones el maestro de Capilla señor Gomez Navarro. El orden respondió cumplidamente á los religiosos sentimientos del culto vecindario de Córdoba.

—**Lotería Nacional.**—El próximo sorteo, que constará de dos series de 29.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5, distribuyéndose 1.015.000 pesetas en 1442 premios por cada serie, tendrá lugar el sábado próximo. Entre los premios habrá 1 de 140.000 pesetas, 1 de 60.000, 1 de 30.000, 1 de 10.000, 2 de 7.000 y 10 de 4.000.

—**Caja de ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del señor Medina Corella, ingresaron el último domingo 10.537 pesetas por 107 impositores, de las que 10 fueron nuevas, y se satisficieron 6.071 y 73 céntimos á solicitud de varios imponentes, 6 de ellos por saldo de sus libretas.

—**Muy bien.**—Parece que el arrendatario de cédulas personales se halla dispuesto á la prórroga que por autoridad ó persona competente se le pida para el período voluntario. Así lo dice nuestro apreciable colega «El Semanario» de Cabra, á quien ligan cariñosos vínculos con dicho señor. Lo celebramos mucho.

—**Novillada.**—Con una entrada mediana se verificó anteayer en el circo de la calle de Cristóbal Colón la anunciada corrida de novillos á beneficio del aplaudido banderillero Rafael Martínez, *Cerrajilla*. Los espadas *Bebe-chico* y *Conejo* trabajaron con fe, teniendo este la desgracia de ser cogido por el tercer novillo, sufriendo una herida leve en el muslo izquierdo, que le obligó á retirarse á la enfermería. Los picadores y banderilleros siguieron la conducta de los espadas, trabajando también para agradar al público. El ganado dió juego, salvo contadas excepciones, distinguiéndose el último, de la ganadería de don Anastasio Martín. Y como el precio de la entrada era económico, y el espectáculo fué aceptable en conjunto, el público salió satisfecho de la corrida.

—**Defunción.**—A la temprana edad de dieciocho años y cuando parecía sonreírle la aureola de la vida en toda su plenitud, bajó anteayer al sepulcro la apreciable señorita doña María Vicenta Luque y López, hija de nuestro infortunado amigo el señor don Vicente Luque Vaquerizo. Breves días de una gravísima dolencia, sobrellevada con resignación cristiana, precedieron á la muerte de la señorita doña María Vicenta Luque, que ayer recibió sagrada sepultura, después de los solemnes funerales celebrados á las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro. El duelo que acudió á la fúnebre ceremonia y á la conducción del cadáver á su última morada, fué numeroso y escogido. Sobre el ataud cansaba una preciosa corona y en las cintas blancas que de ella pendían, leíase la siguiente inscripción: «Los operarios de su fábrica dedican este recuerdo á su señorita Vicenta.» —Que Dios haya acogido su alma en su misericordioso seno y conceda á su atribulada familia el consuelo que en estos momentos necesita.

—**Subasta.**—El cinco de Enero se subasta en la Fábrica militar de harinas de Córdoba la adquisición de cuatro mil sacos envases de dicho artículo para el servicio de este establecimiento.

—**Efemérides.**—Hoy.—1503.—Victoria de los españoles en Gurellano.—1582.—El papa Gregorio XIII reforma el Calendario.—1836.—Cuarto atentado contra la vida de Luis Felipe de Orleans.—1870.—Asesinato del general Prim en Madrid.

—**Conferencias.**—Entre las que se anuncian en el Ateneo de Madrid, figuran dos por nuestro estimado amigo señor Conde y Luque, una con este tema «L'Europe et les neutralités», y otra con este: «Las mentiras convencionales de nuestra civilización.»

—**Natalicio.**—Ha dado á luz un hermoso niño la digna esposa de nuestro estimado amigo señor don José María Molina señora doña María Belmonte y Abreu. Damos á dichos señores nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Más claro.**—Como el suelto que publicamos el domingo último denunciando un abuso, cometido en telégrafos pudiera comprometer moralmente el nombre de los empleados en el servicio oficial, debemos hacer constar que la falta se ha cometido en la estación de la línea férrea de Puente Genil por un empleado que está afecto al servicio público de dicha línea férrea. La persona que nos denunció este hecho nos ha aclarado este concepto para evitar dudas y censuras que están fuera de lugar.

—**Exámenes.**—Van á concederse durante el próximo Enero á los alumnos de enseñanza libre.

—**Plazas.**—Van á sacarse á oposición las de practicantes que han vacado en las casas de socorro de esta capital.

—**Suceso de familia.**—La apreciable señora esposa de nuestro querido amigo el reputado doctor señor don Rafael Castellano ha dado á luz felizmente una preciosa niña, por lo que felicitamos á los señores padres.

—**Venga.**—Dicen algunos periódicos que el señor Castelar trata de hacer en Enero un viaje por Andalucía. Celebráramos volver á ver en Córdoba al eminente orador.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curado anteayer de primera intención el joven José Pérez y Rodríguez, que en la calle de Cristóbal Colón tuvo la desgracia de que lo arrollara una caballería, que se le desbocó á otro joven, resultando aquel con dos contusiones en el ojo y brazo izquierdos.

Regreso.—Lo ha verificado á esta capital, después de pasar una temporada en Madrid, la distinguida señora doña Francisca de Paula Sanz, viuda del que fué apreciable amigo nuestro señor Vazquez de la Plaza.

Segunda enseñanza.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la cuarta plana de este número, referente á la preparación de alumnos de segunda enseñanza. La suficiencia que posee el profesor á quien en dicho anuncio se alude es una garantía para los educandos.

Agresión.—Una pareja del cuerpo de vigilancia condujo anteayer á la casa de socorro del distrito de la izquierda, á Rafael Rueda Molina, que fué herido en el costado izquierdo por Rafael Mesa.

Carta.—Según una de nuestro ilustrado amigo señor don Pedro Vargas Muñoz, no es cierto, como han dicho algunos periódicos, que por su iniciativa se haya celebrado en Posadas una solemne función religiosa para bendecir la bandera de «La Cruz Roja.» El señor Vargas añade que no tiene noticia oficial de que sea delegado de esta benéfica asociación.

Huéspedes.—Han venido á pasar algunos días en esta capital el señor don Juan José Conde y Garay, hijo de nuestro distinguido amigo señor don Rafael Conde y Luque, exdiputado á Cortes por Córdoba, y la apreciable señora doña Marciana Conde, viuda de Garay, con su señor hermano don Rafael.

De paso.—Estos días ha pasado por Córdoba desde Madrid y con dirección á Jerez, con objeto de pasar las presentes festividades al lado de su distinguida familia, nuestro amigo el señor Duque de Almodóvar del Río.

Fallecimientos.—Los nueve que ocurrieron el día 15 en esta capital, lo fueron por tuberculosis, endocarditis, disenteria, tabes mesentérica, cerebro espinal, fiebre, an gina diftérica y dos por pulmonía. Y los siete del 16 por meningitis, asma, enterocolitis, eclampsia, gastroenteritis, lesión y atrepsia.

Relaciones.—Hasta el día 11 de Enero se admiten en Iznájar para formar el apéndice al amillaramiento.

Sucesos locales.—La guardia municipal dice ayer en muy churriguerecas notas:—Que en la oficina do se encuentra el jefe hay depositada una llave hallada sin dueño en la vía pública.—Que un vendedor de fruta, de la Plaza Mayor, hizo el favor de enganar á un comprador que adquirió dos kilogramos de nvas y luego vió que le faltaban cien gramos.—Que el 36 prestó auxilio á un enfermo, vecino de la calle de Alvar Rodríguez, de donde fué llevado por dos mozos de cordel al hospital de Agudos.—Que en la calle de Arco Real armó bronca uno que festejaba la Noche Buena y la pasó en la perrera en compañía de las ratas que durmieron con la *Cumplia* y el *Zapatero largo*.—Que á un vecino de la calle Cardenal González cayó agua fría sobre la llama de amor, y cogiendo á su esposa la arrojó al suelo, arrastrándola asida por los cabellos: la pobre mujer gritaba y sus clamores se perdían en el espacio; el marido, convertido en una fiera, le daba golpes en la cabeza, y por fin quiso Dios que acudiera una pareja del cuerpo de vigilancia con un médico, que de primera intución curó á la esposa de las salvajes caricias que la hizo su marido.

—Un transeunte cayó al suelo en la calle de Santa Victoria y se hirió en la cabeza.—Y el guardia número 29 encontró una caballería abandonada, cuyo dueño puede reclamarla en las Casas Consistoriales.

Juzgado.—El de esta capital llama á Rafael López Sánchez, contra el que se procede por haber herido al joven Carlos Mérida Ruiz.

Pensamiento.—La desconfianza continua hace pagar demasiado cara la ventaja de no sufrir engaños.

Sección minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hulla «Nueva Santa Ursula,» de la solana del Herradero, en el término de Espiel.

Cantar.—Me tiene á mi todo el año—en Navidad mi querer,—pues todas las estaciones—me tienes, niña, en Belén.

Velada.—Anteayer se verificó una artística y musical por la «Juventud Lucentina,» cuyos productos se destinaron al socorro de las familias de los reservistas de aquella ciudad. Muy loable es el pensamiento de los organizadores, y por él les enviamos plácemes.

Montoro.—Según nos escribe nuestro apreciable corresponsal de aquella población, la *Misa del Gallo* ha revestido este año bastante más solemnidad que en los anteriores. En la parroquia del Carmen nu-

meroso gentío esperaba la hora de entrada al templo, donde más tarde se llenaban todas las naves de esta iglesia. Ofició la Misa el digno señor Arcipreste don José Julián, y al *Gloria*, se iluminaron repentinamente todas las naves y capillas de tal modo y con tanta brillantez, que parecía llegado el día, según el resultado de varios focos eléctricos colocados en diferentes puntos. Una lucida orquesta interpretó admirablemente la misa del notable maestro Pinilla.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Cabra para averiguar quiénes fueron los que la noche del cuatro robaron al vecino de Doña Mencía don Pedro Vargas Moreno 20.000 pesetas en billetes y 150 y una onza de oro del reinado de Carlos IV.

Sería robada.—El día 22 del corriente se incautó la guardia civil del puesto de Baena de dos sacos de aceituna que dejaron abandonados en el puente de Perales dos individuos al divisar á dicha fuerza, suponiéndose que el expresado fruto fuera de ilegítima procedencia.

Propuesta.—Lo ha sido la maestra de Puente Genil doña Francisca Sánchez, con más de treinta y ocho años de servicios, para la escuela de Sanlúcar de Barrameda.

Para calentarse.—En una finca del término de Posadas detuvo el veinte y dos la guardia civil á un individuo que hizo una carga de ramas de olivo en referida finca.

Estafa.—En una casa de lenocinio de Priego, un individuo de aquella vecindad se apoderó, valiéndose de engaños, de un billete de cien pesetas, que otro individuo que con él se hallaba poseía, estando el dueño del billete en estado de embriaguez. Aunque el estafador negó su culpabilidad y no se le encontró el cuerpo del delito, fué detenido por la guardia civil en vista de haber dos testigos que afirmaron que en su presencia se había cometido el delito.

Cosecha.—La de aceituna en Montoro va resultando más escasa que se creía.

Sin licencia.—La guardia civil del puesto de Almodóvar presentó denuncia el 21 del corriente contra un individuo que tenía pastando, sin autorización, setenta y cinco cabezas de ganado de cerda en el sitio conocido por Alcaicería.

Enlace.—El viernes en la noche tuvo lugar en Cabra el de la bella señorita Sofía Mendez de San Julián y Linares con el señor don Mariano Beca y Espinosa de los Monteros, apadrinándoles en el solemne acto la señora madre del contrayente y el señor marqués de Cabra. Los nuevos esposos han ido á Cádiz á pasar la luna de miel, que deseamos sea muy prolongada.

Detenido.—Por haber golpeado con un palo y piedras el 22 del corriente á un individuo, fué detenido por la guardia civil de Almodóvar José Moreno Muñoz. El apaleado resultó herido en la cabeza y en el brazo izquierdo.

La cosa marcha.—El establecimiento de la Tienda-Asilo en Cabra va dando excelentes resultados, gracias á las damas que le prestan un decidido apoyo con elevadas muestras de caridad en pró de los menesterosos. En la semana anterior se han vendido nada menos que 1804 bonos, prestándose con ello un excelente servicio. Dios se lo premiará á las almas caritativas.

La afición á lo ageno.—A disposición del juzgado de Cabra fueron puestos el día veinte y tres por la guardia civil cuatro individuos que habían hurtado aceituna en un olivar de aquel término.

Hurto de cerdos.—Por la guardia civil del puesto de Iznájar fueron detenidos el día veinte y dos del corriente dos individuos que habían hurtado dos cerdos á un sugeto de aquella vecindad.

Resolución.—Por una de la Dirección general de los registros, publicada en la *Gaceta* del día 23, se dispone que en el recurso gubernativo interpuesto por el Notario don Jerónimo González Sevillano contra la negativa del Registrador de la propiedad de Rute á inscribir una escritura particional, pendiente en la Dirección del ramo en virtud de apelación del Registrador expresado, queda confirmada la providencia apelada; se declara que no adolece la Escritura del recurso de los defectos invocados por el Registrador en primero y segundo lugar de su calificación, y que lo único que podrá exigir referido funcionario, llegado el caso de inscribir, además de los documentos ya presentados, será la partida bautismal de Juan de San Gregorio.

Captura.—La guardia civil de Baena efectuó el día veinte y dos la de un

individuo reclamado por el juez de instrucción del partido.

Hurto.—Un joven vecino de Posadas fué detenido el día veinte y dos por haber hurtado unas coníferas que vendió en dicha población en una peseta cincuenta céntimos.

Comunidad.—Una de religiosas de las llamadas Salesas, dedicada á la educación, vá á establecerse en Sevilla. Se ha adquirido ya al efecto un local muy amplio en la plaza de San Bartolomé, y se han empezado las obras.

Abadía.—Está vacante la de la colegiata de Jerez, y para solicitarla se dan cuarenta días.

A sus casas.—Los catorce anarquistas extranjeros que fueron detenidos en Sevilla días pasados, han sido conducidos á la cárcel de Cádiz á disposición de los respectivos cónsules.

La Hormiga de Oro.—Con el presente número incluimos el prospecto para 1894 que publica nuestro popular colega *La Hormiga de Oro* que vé la luz en Barcelona los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes. Colaboran en su redacción distinguidos escritores, y á lo selecto y variado del texto acompaña magníficos grabados representando actualidades, retratos de personajes, monumentos, vistas y paisajes, cuadros notables, composiciones humorísticas y otros trabajos verdaderamente curiosos. *La Hormiga de Oro*, es una importante revista católica que con gusto recomendamos á nuestros abonados.

Que lo disfruten.—He aquí los nombres de las personas que han resultado favorecidas por el premio mayor de la Lotería en Zaragoza: Tomasa Ferrer, cortadora; don Joaquín Rocafull, baulero; Matea Tramillas, Juan Diaz, Saturnina Arcega, Mignela Dunoso, Micaela Gascon, Jesusa Tapia, Amalia Más, Isidora Pegnero, Hipólito Casas y sus dos sirvientas, Luisa Llorente, Luis Jordán, Jacoba Enrique, Manuela Carrera, Basilisa Chueca, lavandera; Cecilia Hernandez, Eustaquia Zardoy, Victoriano Castillo, Eusebia Ariño, Carmen Berin, Alfonso Aragonés, Francisca Marca, Mariano Aranz, Amada Buel Flor de Tapia, Bárbara Félez, Dolores Benelicto, Manuel Lambas, Jacoba Martinez, Isabel Vidal, Angeles Chueca, Ana Abadía, Julio de Val, Micaela Perez, Manuel Lopesen, Tomasa Vallespi, Julia Castells, Segundo Romero, Pablo Abuelo, Ernestina Martinez, Joaquina Castillo, Pilar Sas, Lucas Tapia, Ignacio Agado, Pilar Teigoy, Antonia Sancho, Mariano Puértolas, Antonia Garcés, Pascuala Perez, Rosa Otal, Francisca Lahuerta, Paca Gargallo, N. Nogués, N. Cacellular, N. Huarte, Francisca Gracia, Gregoria Mendoza, Teodomira Ara, Eugenia Larrosa, Emilia Nogués, Mariano de Val, Felipe Sans, Isabel Buil, Benita Rodriguez, Estefania Manero, Faustino Valero, Vicenta Guiral, Estefania Perez, Venancio Villas (fotógrafo), Gregorio Escondero, Francisca Ledana, Emilia Huarte, Ursula Loma, Dolores Torán, Antonia Duarte, Antonia Isarre, José Gayo, Serafin Jabeli, Maria Callaved, Manuel García, José Coarasa, Joaquina Jorge, Manuela Perez, Antonio Capdevilla y su sirvienta, Jerónimo Arino, Cristóbal Ros, Rosa Baquero, Micaela Martinez, Maria Casanovas, Consuelo Marraco, Felisa Francés, Jesús Garrido y otros.

Lucena.—Diciembre 24.—«Hace unos cinco meses un joven de esta ciudad, por desgracias amorosas, atentó contra su vida, y sin duda el mal ejemplo ha tenido un fiel imitador en la persona de otro joven que en la noche de ayer y ante la casa de su novia, se disparó dos tiros de pistola en la sien derecha, que le privaron de la vida una hora después. Este joven, según de público se cuenta, sufría en sus amoríos la oposición de la familia de la novia, la que al fin logró inclinar el ánimo de la joven en tal sentido, cosa que, conocida por el novio, le exasperó hasta el punto de consumir el sacrificio de su existencia casi á la vista del objetivo de su cariño. Este acontecimiento es motivo de todas las conversaciones en el día de hoy, y se deplora por todos la repetición de tan sensibles desgracias, que ponen al descubierto la falta de resignación en la juventud de nuestros días, la que con suma facilidad se exaspera ante las adversidades de la vida, recurriendo al fácil pero cobarde y criminal medio del suicidio. En el día de ayer, y á consecuencia de un ataque seroso, falleció en esta población el Excmo. Sr. D. Gabriel Fernández Calvo y Jurado, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III y de Isabel la Católica, Procurador de esta ciudad y persona que gozaba de muchas simpatías. Su entierro, que ha tenido lugar en la tarde de hoy, ha sido una ma-

nifestación de duelo, expresiva del vivísimo afecto que al finado y á su distinguida familia le dispensa este vecindario.»—*Corresponsal.*

Visita facultativa.—Tomará usted varias cucharadas de ajeno.—¿Y son gratas al paladar?—Solo la primera cucharada le parecerá mal.—Entonces, si le parece á usted empezaré por la segunda.

El instinto de conservación es reconocidamente la primera ley de la naturaleza y nadie lo ejercita más sabiamente que el que se precave contra las enfermedades con el uso de un medicamento eficaz é inofensivo, sancionado por la experiencia y acreditado por los médicos. Entre las dolencias que previene el bálsamo de Neuralgine debemos mencionar las de Reumatismo, Neuralgias, Calambres y Jaquecas, á veces tan peligrosas y tan reacias á la medicación ordinaria. La Neuralgine las vence y extirpa: no se necesita recomendación más poderosa. Recomiéndase también por el gran efecto que surte para los dolores de muelas y oídos. Ningún remedio de este ú otro país ha ganado tanta fama como preventivo y curativo de las dolencias crónicas del reumatismo y afecciones nerviosas. 6

Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfíese de las imitaciones)

Jerez de la Frontera 20 de enero 1885.

Muy señores míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica mi Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, esesórlulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.

Dr. Antonio Juille Oliva.

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Cáttaros del estómago, Cáttaros vesicales é intestinales, Bile, Úlceras, Congestión é inflamación del hígado y bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anomias, Clorosis, Afecciones linfáticas, Pesadez del estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Concomitancias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Zálad).

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El unguento es sobre todo un específico para las Almorranas.
Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan, apostol y evangelista.—Mañana, Los santos Inocentes, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por don Francisco Lozano, en sufragio de su tío don Manuel Lozano.

—Cuarto día de novena al Niño Jesús, con villancicos y cantos propios del tiempo, en la iglesia parroquial del Salvador: el 31 de este mes, y 1.º de Enero habrá sermón que predicará el señor doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda: dando principio al toque de oraciones.

—Cuatro día de solemne novena al niño Dios, en el monasterio de religiosas del Cister, cantando el Santo Rosario, la letanía, aseguada la lectura de la novena, villancicos y pastorelas, concluyendo con la Salve solemne; en todo oficiarán las religiosas de referido monasterio, al toque de oraciones.

—Tercer día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia de los Dolores, á la oración en punto, en la que se cantarán por las hermanas del hospital preciosos villancicos con acompa-

ñamiento de piano é instrumentos pastorales.

Con autorización del Excmo. Sr. Obispo estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, en la misma iglesia; hoy por doña Encarnación Barrionuevo viuda de Calzadilla, en sufragio de su sobrino don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla; 28 y 29, la Excelentísima señora Marquesa de Valdeleiros, en sufragio de su madre la Excelentísima señora Condesa de Floridablanca; 30 y 31, la misma señora en sufragio de sus difuntos. Nuestro Excmo. Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada visita que se hiciere al Santísimo Sacramento, aplicada por los espresados difuntos.

—Tercer día de la solemne novena que la Comunidad de P.P. Carmelitas descalzos de San José (vulgo San Cayetano), dedica al Niño Jesús, por el orden siguiente: á las cuatro de la tarde habrá Rosario, Letanía, sermón por uno de los RR. Padres de la Comunidad, y Villancicos cantados. Los días 1 y 6 de Enero, se celebrará Misa á las nueve y media, con Pastorelas.

—Tercer día de solemne novena al Niño Jesús, en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á las oraciones.

—En la Real Iglesia de San Pablo se celebrarán misas de aguinaldo á las doce de la mañana los días 1 y 6 de Enero de 1894. Tocarán durante el Santo Sacrificio de la Misa instrumentos pastorales y se cantarán preciosos villancicos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(13.ª de abono). El drama en tres actos, *En el seno de la muerte*.—El juguete cómico en un acto, *Las codornices*.—A las ocho.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 26 (2:30 t.)

El señor Marqués de Potestad Fornari, Ministro de España en Tánger, ha dirigido al cuerpo diplomático residente en expresado punto una comunicación dándole á conocer la enviada á Mohamed Torres respecto la conveniencia de evitar toda clase de evasivas, y á que dé contestaciones categóricas á las pretensiones de nuestro gobierno respecto á la zona neutral del campo de Melilla.—*Express.*

Madrid 26 (2:40 tarde)

Ya ha llegado á la ciudad de Marruecos el emperador de aquel título.

Ha fallecido el general Mitre, presidente de la República Argentina.

Confírmase el rumor que circuló estos días referente á que los partidarios de don Manuel Ruiz Zorrilla se encuentran dispuestos á romper la coalición con los otros partidos que les son afines.—*Express.*

Madrid 27 (2 madrugada)

El ministro de Estado señor Moret ha manifestado que nada sabe oficialmente de la llegada del Sultán á Marruecos.

Háblase de que en el caso de que fuera imposible pedir compensaciones, entónces se le exigiría al Sultán la indemnización.—*Express.*

Madrid 27 (2:15 madrugada)

El Dr. Camión cree innecesario repetir la operación al señor Sagata.

El señor Becerra ha dicho que no se deben abrir las Cortes hasta que se resuelva la cuestión de Melilla.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES
POR SU SOLIDEZ, DURACION

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas.

Nosotros no nos cansaremos de repetir al publico que no se deje engañar, y que siempre que compre una maquina se fije muy especialmente en la marca de fabrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos a continuacion.



Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, la mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS

á 2,50 pesetas semanales

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

CRESPO Y VALLES

Ebanisteria, tapiceria, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.
BAÑUELOS 2. MUEBLES

REGALO PARA NAVIDAD

CONFITERIA LA ESMERALDA

GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar á su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole á cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una papeleta con opción á dichos regalos.

El sorteo se verificará en el café Carbeceria á las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos.

Las papeletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrones, mazapan, vinos, pavos y peros, todo propio de dichos dias.

Los géneros que se expenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pestañeta; todos los géneros que expende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13
CORDOBA

Se venden trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de una pulgada á diez.

Seiscientos chinos de igual altura y grueso.

Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieran, hallándose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñequeros puestos en macetones, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay hojitas, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

El Trovador del Turia

NOVELA ORIGINAL

DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Un hermoso volumen una peseta

SANCHEZ É IGLESIAS

DEPÓSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO
FRESCAS Y SALADAS

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.			6	
Lomo.	84			
Manteca.	80			
Pajarillas.	65			
Tocino fresco.	69		6	
Idem añejo.	92		9	
Jamones frescos.	82			
Idem añejos.	80		12	
Huesos.	40			
Cabezas de cerdo.	34			
Chorizos.			12	
Morcillas.			7	
Menudos.				
Tripa fresca.	40 uno			
Idem salada.		80 vara		
Carne de vaca.		40 idem		
Idem de ternera, precios corrientes.				

Tocino para fuera, á 80 reales arroba



Morrhuol contiene todos los principios primitivos de la leche de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y grasoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos de la leche de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, corta la tisis pulmonar, reumatismo crónico y grasoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, y plaza del Pino, 1, Barcelona.

Regalos de Pascuas

En la calle Valladares número 15, se expenden los artículos siguientes: perrunas 0'50 céntimos docena; polvorones, 50; americanos, 60; perrunas almendra, 75; polvorones id. 75; idem 60; bollos manteca, 1'10 pesetas; tortas manteca, 1'20 id; idem aceite, 1'20 id. Estos artículos también se expenden en la calle de la Plata, frente á la confitería, y Judería núm. 1.

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 11 de la calle de Letrados.



NAIPES FINOS

DE LA

ANTIGUA

Y ACREDITADA FABRICA

DE

Segundo de Olea

SUCESOR

RODOLFO DE OLEA

Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12.

CADIZ

DEPÓSITO EN MADRID DEPÓSITO EN SEVILLA
Peninsular, 11. Cerrajería, 8.

Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á D. Rafael Romero, en Jerez de la Frontera, único agente en toda la provincia.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

VIUDA DE CARBONELL

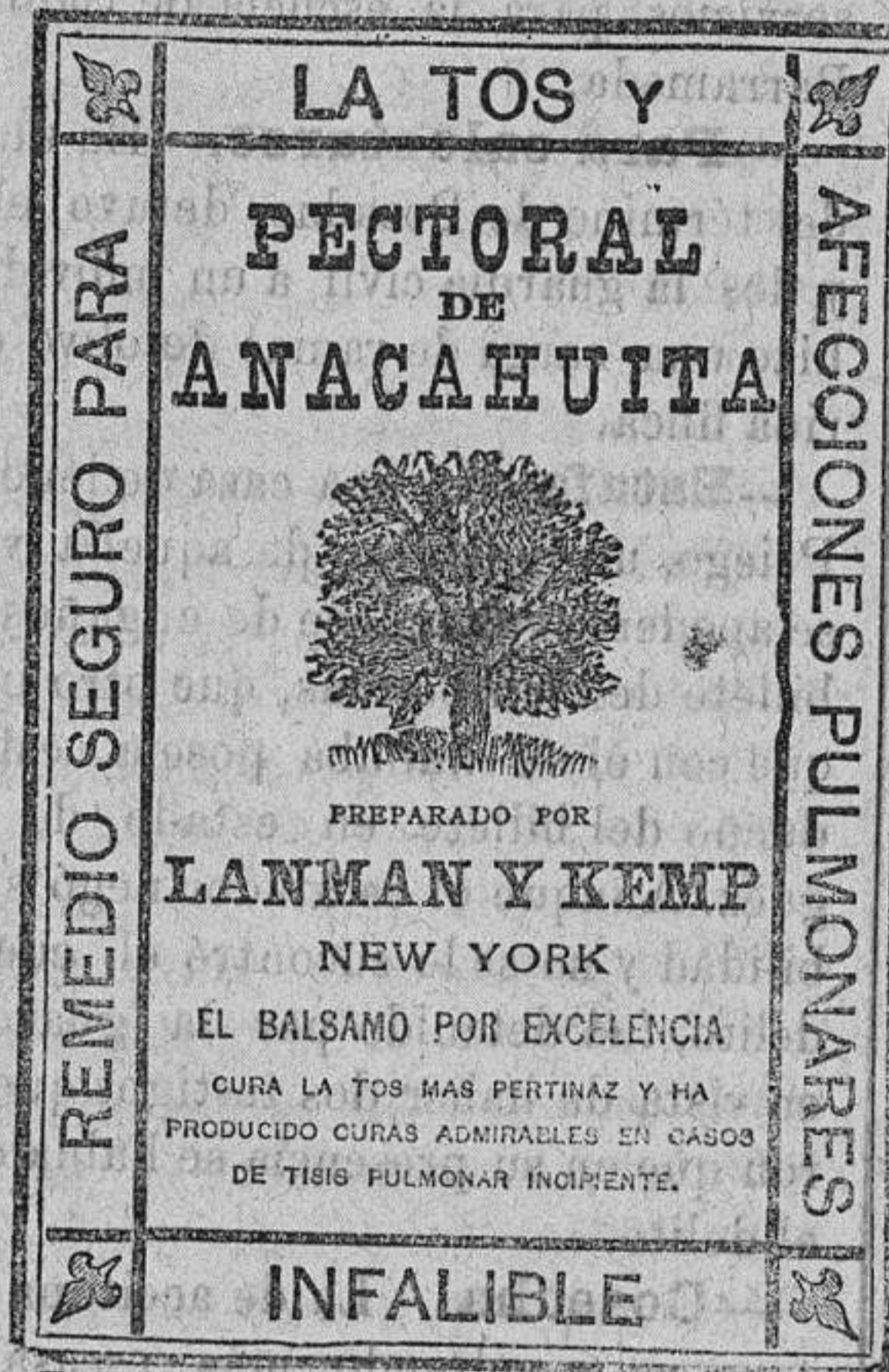
Plazuela del Condé Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Basin el método), 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRAS, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, el garratillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Tradicantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Posadez, gástrica Congestión, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Ca. Se arrienda desde el día de la casa número 10, calleja Garcia Lovers, antes Azonías. Vive su dueño, calle Atco Real número 9.

PERDIDA

Señas de las dos yeguas extraviadas de la propiedad de don Mateo Gimenez, en la noche del nueve al diez, en el cortijo de Gilperez, término de Almodovar del Rio: una castaña oscura de diez á doce años, alzada más de la marca, y hierro MIE. V. O, enlazadas, ó sea el que le figura NE: otra castaña clara, cazada de los pies y algo de una mano, hierro el mismo que la anterior en el anca derecha, ó sea en la parte superior del mismo.

Venta de madera. Para su inmediata corta se venden cuatro mil novecientos ochenta y siete pinos en la hacienda de la Jarosa, sierra y término de esta ciudad. Informar de su valor y condiciones para la corta, en la casa administración de los excelentísimos señor s marqueses de Viana, plazuela de Don Gomez núm. 2.

NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciatica, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas frasco. Trade Mark Registered, St. James Laboratory.—E. stville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Almoreda. Se hace de varios muebles de casa, en la plazuela de los Dueñas número 9.

Arrendamiento ó venta. Desde el día se hace de la casa calleja del Greñon núm. 17, con grandes corrales, cuadra, muchas habitaciones y se da muy barata. Para tratar, Pedro Rey número 3.

Se arrienda desde el día el bonito pabellon situado en los jardines de la huerta del Alcazar, con cómodas habitaciones y agua de pie. También se arrienda desde el día las casas números 44 en la calle de San Fernando y la del número 22 calle del Liceo. Para tratar de su precio y condiciones, en la calle Valladares núm. 4.

PERDIDA

Se han extraviado en la mañana del 22 del corriente en la Puerta del Puente dos burras, pelo rucio, con hierro F. B. enlazadas en el cuello derecho. Quien sepa su paradero puede avisar á su dueño, que lo gratificará, en la calle Mayor de San Lorenzo número 156, si así lo desea.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Un joven, que tiene probada su aptitud para preparar alumnos de segunda enseñanza, se ofrece al público de Córdoba con este objeto.

En la calle del Portillo número 1, darán razon de los precios, sumamente módicos.

Se vende en precio económico una estantería que puede aplicarse á distintos usos. Darán razon en la calle de Jesús Maria número 7.